



COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2022-2023

AGENDA

DÉCIMO NOVENA SESIÓN ORDINARIA

Sala de sesiones N° 4
“Martha Hildebrandt Pérez-Treviño”
Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre
Sala virtual Microsoft TEAMS.
Fecha: Martes, 15 de noviembre de 2022.
Hora: 18:00 horas.

1. DESPACHO

2. INFORMES

3. PEDIDOS

4. ORDEN DEL DÍA

4.1. **Presentación del señor Crnl. PNP WALTER PALOMINO SIMON, Jefe de la División Policial Sur 2 - DIVPOL SUR 2**, en compañía de los comisarios de las comisarías que integran la mencionada Dirección Policial, para que informen sobre los siguientes temas:

- Informar sobre la estrategia para combatir la delincuencia y criminalidad en Lima sur.
- Informar sobre la producción realizada, en número de operativos, intervenciones, incautaciones, tipos de delitos e infracciones.
- Informar sobre la capacidad operativa; cantidad de recursos humanos, logística y tecnológica, con la que se cuenta, número de vehículos automotores y motorizados, así como, si cuentan con el soporte técnico y mantenimiento respectivo.
- Informar sobre el presupuesto asignado para combustible y la modalidad de entrega del mismo.
- Informar que vehículos han sido puestos a disposición de la Fiscalía y que, luego, han sido abandonados en las comisarías.
- Informar sobre el grado de coordinación que efectúan con las Juntas Vecinales de la zona.
- Informar sobre el nivel de participación en los Comités Distritales de Seguridad Ciudadana - CODISEC y, a la vez, informar qué acciones se vienen articulando, y si han detectado algunas deficiencias que puedan ser mejoradas para el buen desarrollo del mencionado comité.

4.2. Presentación del señor Comandante PNP ALFREDO VELARDE ORDÓÑEZ, Jefe del Departamento de Investigación Criminal - DEPINCRI SUR 2 - San Juan de Miraflores, en compañía del Teniente PNP RENATO PÉREZ CÁRDENAS, Jefe de Grupo de investigación, para que informen sobre los siguientes temas:

- Informar sobre la estrategia para combatir la delincuencia y criminalidad en Lima sur.
- Informar sobre la producción realizada, en número de operativos, intervenciones, incautaciones, tipos de delitos e infracciones.
- Informar sobre la capacidad operativa con la que se cuenta